

SEPCA INFORMA

PROPUESTAS CAPITULO I

PRESUPUESTOS GENERALES 2020

Presentamos las propuestas que defenderemos en la MGN a celebrar
hoy 17/05/2020, destacando:

PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Proponemos que se plantee en el capítulo 1 la cantidad económica necesaria para la incorporación de personal técnico necesario, nombrado exclusivamente para el estudio y elaboración del **Plan de Ordenación de Recursos Humanos** de este Ayuntamiento, con la finalidad de establecer una herramienta con el objetivo de organizar esta Administración Local a la realidad actual y poder dar una respuesta clara y precisa a la ciudadanía a la vista la crisis económica que probablemente se avecina, teniendo en cuenta:

- Relación de Puestos de Trabajo. (*la RPT debe ser ajustada a la realidad actual*).
- Carrera profesional (*promoción interna*).
- Estabilización del personal temporal.
- Movilidad del personal.
- Plan Concilia (*conciliación vida personal, laboral y familiar*)
- Plan de Igualdad.
- El resto de medidas necesarias tras su estudio.

SOLUCIÓN REAL A LAS FUNCIONES DE SUPERIOR CATEGORÍA

- Creación **URGENTE** de plazas y puestos administrativos y técnicos para ser ocupadas por el personal que realiza funciones de mayor categoría.
- Creación **URGENTE** de plazas y puestos para ser ocupadas por el personal que realiza funciones de mayor categoría.
- Reconocimiento de los GRUPOS B.

EVALUACIONES PSICOSOCIALES

- Realización de las evaluaciones psicosociales que hemos solicitado para **TODO EL personal desde el año 2016 y que sean realizadas en MENOS DE 1 AÑO.**

TELETRABAJO

- Proponemos un Reglamento sobre la prestación del Servicio en la modalidad no presencial mediante la fórmula del **TELETRABAJO** por el personal empleado público del Ayuntamiento de Santa Lucía.

Propuestas detalladas en :

santalucia.sepca.es

intranet municipal